

LA PERCEPCIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS DE LA LOGSE

JESÚS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
M^a LOURDES MONTERO MESA
*Facultad de Educación. Universidad
de Santiago de Compostela*

RESUMEN: El trabajo de investigación que se presenta tiene como objetivo principal conocer la opinión de los profesores de primaria de los documentos normativos de la LOGSE. Dentro de este conjunto de materiales se incluyeron el propio documento LOGSE, el Marco Curricular, el Diseño Curricular de Galicia, el Desarrollo Curricular, las ejemplificaciones didácticas editadas por la Xunta de Galicia y el Decreto 245/1992. Los resultados que exponemos aquí forman parte de un estudio descriptivo más amplio a través del cual exploramos la percepción del profesorado de Primaria sobre los "nuevos materiales curriculares impresos" elaborados como apoyo al desarrollo de su práctica docente en el marco de la Reforma Educativa. Con este propósito llevamos a cabo un estudio descriptivo en la provincia de A Coruña a través de la aplicación de un cuestionario de opinión a una muestra de 383 profesores de Educación Primaria. La muestra estaba compuesta por profesores pertenecientes a centros públicos, privados, concertados y escuelas unitarias. En este artículo presentaremos algunas conclusiones parciales de la investigación, centrándonos en los resultados de la dimensión referida a "documentos normativos" y en la que preguntamos a los maestros sobre el grado de conocimiento y utilización de los estos "nuevos materiales curriculares impresos" y ayuda que le prestaron en la comprensión de la reforma.

PALABRAS CLAVE: materiales curriculares, materiales curriculares impresos, reforma educativa, percepción profesores materiales, documentos normativos.

ABSTRACT: The perception of teachers regarding normative documents on Education. The main purpose of the present study is to determine the opinion of primary school teachers regarding normative documents on the LOGSE. The list of documents under consideration included: Logse, Curricular Design Base, Curricular framework, Curricular Development, didactic Demonstration published by the Xunta de Galicia and the Decree 245/1992. The results here presented are part of a broader descriptive study analysing the perception of primary school teachers regarding the printed curricular materials developed to aid in their teaching activities in the context of the Educational Reform. With this in mind a descriptive study was carried out in the province of A Coruña. An opinion survey was applied with a sample of 383 teachers from public schools, private schools, *Concertado* (schools with public financing) and *Escuelas Unitarias* (small schools often having only one teacher and located in rural areas). This paper presents only some of the conclusions deriving from the aforementioned study. Here, the focus is on normative documents.

KEY WORDS: curricular materials, printed curricular materials, educational reform, teacher perception of materials, normative documents.

1. LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS DE LA LOGSE

Uno de los elementos fundamentales para que cualquier reforma educativa pueda materializarse "eficazmente" son los distintos documentos normativos y orientativos que explican su finalidad y que plantean las estrategias adecuadas para llevarla a la práctica. Se trata de materiales que corresponden al primer *nivel*

de concreción, tal como apunta De la Cruz (1999, p. 127): “En mayor o menor medida pretenden servir al profesorado para su formación, para su práctica docente en general y en particular, para la elaboración de los *Proyectos y Programaciones Curriculares* de acuerdo con el nuevo currículo establecido. Son materiales para la reflexión y el estudio individual, pero también, y sobre todo, para la reflexión en común, para una labor en equipo. El trabajo en grupo con estos materiales curriculares puede contribuir a la consolidación de equipos docentes coherentes, en sintonía con las metas de la reforma educativa, y al servicio de una “educación de calidad”. Se trata de materiales referidos a las finalidades de la educación, al establecimiento de criterios de evaluación y normas para elaborar los proyectos curriculares de centro. En líneas generales podríamos decir que su función es la siguiente:

- Ayudan a estructurar y organizar el trabajo de los profesores, indicando los contenidos que deberán ser trabajados en cada nivel de enseñanza, sugerencias metodológicas y orientaciones para la evaluación, así como pautas de actuación y medidas a adoptar tanto en los propios centros educativos como en el aula.
- Proporcionan pautas de actuación sobre el uso de los materiales a través de recomendaciones, comentarios o sugerencias.
- Ayudan a conocer e identificar cuál es el papel que van a representar los distintos profesores o elementos presentes en el currículum, entre ellos los materiales curriculares.
- Pueden proporcionar información acerca del tipo de recursos que se considera deben poseer los profesores para elaborar sus propios materiales.

En el caso de Galicia dentro de este grupo de documentos incluimos los siguientes: LOGSE, Diseño Curricular Base de Galicia, Marco Curricular, Desarrollo Curricular y Ejemplificaciones didácticas editadas por la Xunta de Galicia. Así mismo también incluimos el Decreto 245/1992, del 30 de julio, (D.O.G. 14-agosto-1992 por el que se establece el currículum de la Educación Primaria

en la Comunidad Autónoma de Galicia). Veamos a continuación algunas de las características de estos documentos y los principales aspectos recogidos en los mismos en relación con los materiales curriculares.

LOGSE

Se trata del documento impreso que marca las directrices legislativas en el Estado Español. Supuestamente debe ser uno de los más conocidos por los profesores. En el artículo 57 de esta ley se incluyen, entre otros aspectos, los siguientes referidos a los materiales:

- “Las administraciones educativas contribuirán al desarrollo del currículum favoreciendo la elaboración de modelos de programación docente y materiales didácticos que atiendan a las distintas necesidades de los alumnos y del profesorado”.
- “En la elaboración de tales materiales didácticos se propiciará la superación de todo tipo de estereotipos discriminatorios, subrayándose la igualdad de derechos entre los sexos”.

En el artículo 58, se hace referencia, entre otras, a las siguientes cuestiones: “Los centros docentes estarán dotados de los recursos educativos humanos y materiales necesarios para garantizar una enseñanza de calidad”.

Marco curricular

En este documento se comenta que el “*uso do concepto de currículum esixe a consideración do proceso educativo como un todo no que os distintos compoñentes da acción pedagóxica, determinación das finalidades e obxectivos, decisións metodolóxicas, selección de recursos didácticos, deseño de unidades, criterios de avaliación, etc. —e os axentes educativos— profesores, alumnos, pais— son contemplados na súa esencial interacción*” (Xunta de Galicia, 1989).

Diseño Curricular de Galicia

Supone la adaptación del currículum nacional a los principios y filosofía de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Su finalidad, tal como se señala en el Prólogo de este material (Xunta de Galicia, 1992a), es *“que sirva para xerar proxectos curriculares específicos de cada centro e programacións de aula, axeitados ás súas características peculiares e necesidades singulares, e que sexa, en suma, unha axuda eficaz para o profesorado, facendo realidade a autonomía dos centros e permitindo unha escola que harmonice a nosa identidade histórica e cultural co coñecemento doutras culturas do noso contorno máis próximo e afastado, poñendo as bases para a construción dun mundo máis solidario baseado na tolerancia, consideración e respecto mutuos”*.

Desarrollo curricular

Su función principal es la de ayudar a los equipos docentes en la tarea de planificación, ofreciendo un modelo de secuencias de objetivos y contenidos, *“non coa idea de que se translade sen máis á práctica docente, senón como exemplo de cómo se pode desenvolverlo Deseño Curricular Base”* (Xunta de Galicia, 1992b, p. 7). Este documento no tiene carácter prescriptivo, sino que su objetivo es orientar el trabajo de los equipos docentes.

Ejemplificaciones didácticas editadas por la Xunta de Galicia

Son materiales curriculares impresos que fueron proporcionados por la Consellería de Educación y Ordenación Universitaria a todos los centros y que suponen ejemplos prácticos a través de los cuales orientar la práctica docente. Estos materiales presentan como finalidad:

- * “Mostra-la flexibilidade dos D.C.Bs e a variedade das súas posibles aplicacións”.
- * “Ilustra-lo proceso que se segue para elaborar unha unidade didáctica a partir do D.C.B”.

- * “Ofertar ós centros exemplos diversos de materiais que o profesor poida aplicar directamente na aula ou tomar como punto de referencia para unha posterior adecuación ás necesidades da súa comunidade educativa” (Xunta de Galicia, 1993a, p. 5).

Decreto 245/1992, do 30 de xullo, (DOG 14-agosto-1992), por el que se establece el currículum de la Educación Primaria en la comunidad autónoma de Galicia.

2. LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA

En el contexto español existen ya algunos trabajos que pretendieron acercarse a la percepción que los profesores tienen de algunos de los materiales elaborados por la administración educativa con el propósito de ayudar a los profesores en el desarrollo de la reforma educativa (por ej. Calleja Reina, 1998; De la Cruz Guerra, 1999).

Nosotros partimos del supuesto de que es justamente en la arena de la práctica cuando profesores y profesoras se enfrentan, en su propio terreno de juego del desarrollo curricular, con los materiales que van a hacer posible éste, cuando el material pueda cobrar algún sentido innovador. Orientados por esa idea decidimos acercarnos al pensamiento de los profesores sobre su práctica con los materiales.

2.1. Metodología

Teniendo en cuenta lo anterior, elaboramos un cuestionario para conocer la percepción de los profesores hacia los “nuevos materiales curriculares impresos”. Consideramos que era el instrumento que mejor se adecuaba al objetivo de la investigación si lo que pretendíamos era acercarnos a una muestra representativa del profesorado de Primaria de la provincia de A Coruña para conocer su sentir, pensar y expectativas sobre los “nuevos materiales curriculares impresos” elaborados a partir de la reforma educativa.

2.2. Unidad de muestreo

Para conocer la percepción del profesorado de Primaria sobre los "nuevos materiales curriculares impresos" seleccionamos a los maestros generalistas de Educación Primaria de la provincia de A Coruña.

El maestro generalista de Educación Primaria es quien, en el momento del desarrollo de la investigación, impartía las materias de Conocimiento del Medio, Matemáticas, Lengua y Literatura castellana y Lengua y Literatura gallega.

La tabla siguiente presenta el número de maestros generalistas de la población objeto de estudio de la provincia de A Coruña, clasificados en función del número de unidades del colegio y el régimen de enseñanza del mismo (público, privado o concertado).

Tabla 1
Frecuencia y porcentajes del número de maestros en función del tipo de centro

	Población total	% representativo de la población total
Unitarias	56	100%
C. públicos	5.207	8%
C. Concertad	1.601	8%
C. Privados	108	29%
Total	6.972	9%

La población objeto de estudio estuvo constituida por 6.972 maestros de Primaria, repartida en 4 tipos de centros diferentes. El examen de la tabla anterior permite observar la desigual distribución de los maestros respecto a la tipología de centro.

En el caso de las escuelas unitarias (de 1 a 3 unidades), incluimos en este grupo sólo a los maestros y maestras que imparten en las unidades de Primaria. En ningún caso se consideró a los maestros que tenían en su aula alumnos de Infantil y de Primaria.

Optamos por un muestreo estratificado, considerando los siguientes subgrupos o categorías: centros de 1 a 3 unidades, centros públicos, privados y concertados.

En función del número de profesores existente en cada estrato, calculamos que necesitaríamos un mínimo de 324 para que la muestra fuera significativa, al que añadimos 318 profesores más en previsión de la posible mortandad. La muestra total estuvo pues configurada por un total de 642 profesores.

De los 642 cuestionarios distribuidos, se recogieron un total de 383, lo que representa un índice de respuesta del 59,66% de los sujetos.

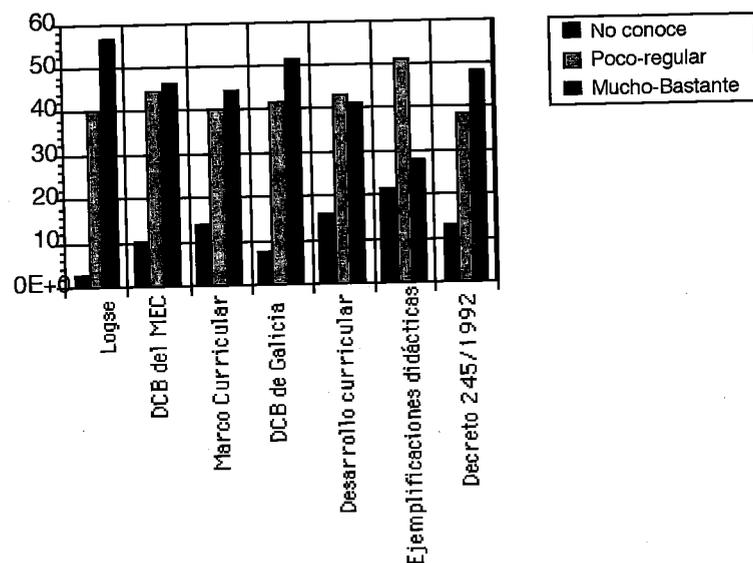
3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Para exponer y sintetizar los resultados principales de la investigación expondremos estos en función de los datos obtenidos en algunos de los principales ítems de la investigación, concretamente en la dimensión "documentos normativos".

A través de la dimensión "documentos normativos", quisimos conocer la opinión de los maestros sobre el grado de conocimiento, comprensión y entendimiento que consideran poseer sobre los materiales curriculares que aparecen como consecuencia de la Reforma Educativa de 1990 y que tienen como objetivo principal ayudar a desarrollar la labor docente de los enseñantes en línea a los requerimientos de la puesta en práctica de la Reforma (De la Cruz, 1999). Tal como ya adelantábamos en el resumen, estamos refiriéndonos a los "nuevos materiales curriculares impresos" que se elaboraron desde la Administración, bien sea estatal o autonómica. En el grupo de estos materiales se incluyeron: LOGSE, D.C.B. de Galicia, D.C.B. del M.E.C, ejemplificaciones didácticas, Marco Curricular, Decreto de enseñanzas mínimas, Desarrollo Curricular, Decreto 245/1992.

En los siguientes cuadros aparece indicado el grado de conocimiento que consideran los profesores poseer sobre estos "nuevos materiales curriculares impresos" elaborados por las distintas administraciones.

Figura 1
Grado de conocimiento, comprensión, de los documentos normativos de la Reforma Educativa



La LOGSE

El primer documento por el que se les preguntó a los profesores fue la LOGSE. La mayoría de los profesores afirma conocer bastante este documento, el 53,5%; un 3,4% afirma conocerlo mucho y un 35,8% regular (poco: 4,4%, nada: 0,5%).

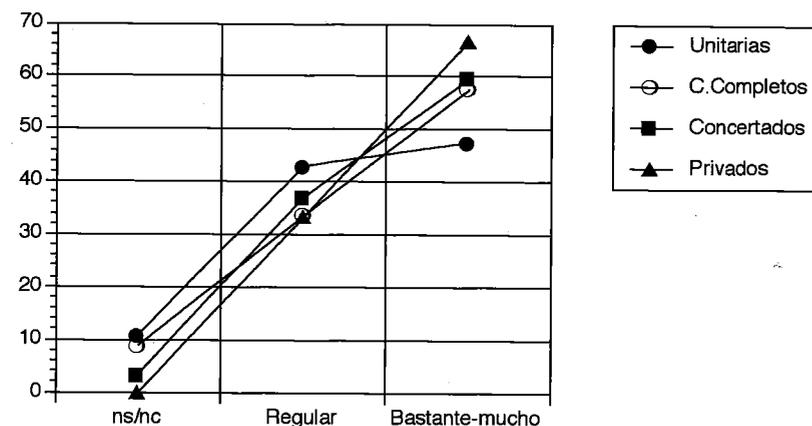
Tabla 2
Distribución de porcentajes del grado de conocimiento, comprensión, entendimiento... del documento LOGSE

Mucho	Bastante	Regular	Poco	Nada	No conoce
3,4%	53,5%	35,8%	4,4%	0,5%	2,4%

Anteriormente aludimos a las posibles diferencias existentes entre diferentes centros, en este sentido consideramos adecuado cruzar la variable conocimiento de la LOGSE y titularidad de centro. En general podemos observar que el profesorado presenta un conocimiento alto de este documento, sin diferencias significativas

en cuanto a la tipología de centro, según podemos percibir en los datos que se recogen en el siguiente cuadro.

Figura 2
Conocimiento de la LOGSE según la tipología de centro



No obstante, es necesario realizar algunas matizaciones. Comentábamos que el conocimiento de la LOGSE es casi igual en los cuatro tipos de centro y que apenas se recogen diferencias. Con todo, es necesario mencionar el hecho de que en el caso de las escuelas unitarias se percibe que el porcentaje de profesores que consideran que su conocimiento es "bastante o mucho", es inferior si lo comparamos con el resto de centros. Con todo, si ahondamos en el análisis observamos que es el colectivo que mayoritariamente contesta la opción "regular"; por lo que, sumando las opciones que indican conocimiento del documento (mucho+bastante+regular+poco), los resultados son iguales o superiores a la suma de las mismas opciones realizada para el resto de los centros.

Diseño Curricular Base del M.E.C.

El D.C.B. del M.E.C. fue uno de los primeros documentos que contribuyó a ir concretando el espíritu de la LOGSE, de cara a la práctica docente. Se trata de un documento empleado en el territorio M.E.C. y que no tenía por qué ser necesariamente usado en el contexto

de Galicia. Pero el hecho es que muchos docentes de Galicia se decantaron por su uso pasando a emplearse en muchas ocasiones en lugar o paralelamente al Diseño Curricular Base de Galicia.

Tabla 3

Grado de conocimiento, comprensión, entendimiento... del Diseño Curricular Base del M.E.C.

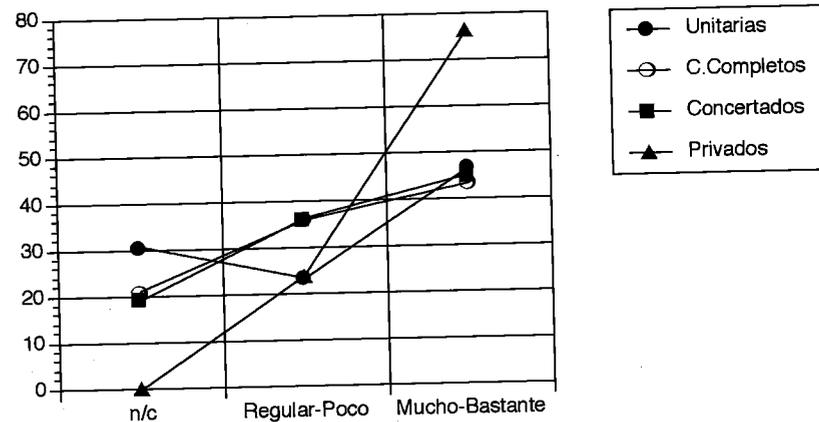
Mucho	Bastante	Regular	Poco	Nada	No conoce
4,4%	41,5%	33,4%	10,4%	3,7%	2,6%

Es significativo el porcentaje de profesores que dan una respuesta positiva con respecto al conocimiento de este material, teniendo en cuenta que cada comunidad con competencias en esta materia tiene el suyo y no tendría por qué esperarse un conocimiento pormenorizado de este documento. Tan sólo un 2,6% lo desconoce.

Si atendemos a la titularidad del centro, tenemos que referirnos a una amplia divergencia entre los centros privados y los restantes de la muestra, tal como se recoge en el siguiente cuadro.

Figura 3

Conocimiento del Diseño Curricular Base del M.E.C. según la tipología de centro



Los docentes de los centros privados manifiestan tener un amplio conocimiento de este documento, pues apenas existen profesores que contesten que no lo conocen. Podemos hablar de

una cierta similitud en los resultados entre los centros públicos completos y los concertados. El profesorado de las escuelas unitarias manifiesta tener un conocimiento ligeramente inferior al resto de los colectivos.

Marco Curricular de Galicia

Su grado de conocimiento es ligeramente menor al del D.C.B. del M.E.C, y es bastante menos conocido que la LOGSE. Este documento fue uno de los primeros materiales sobre la Reforma Educativa conocido por los centros. En él se contenían las primeras reflexiones y propuestas sobre el futuro de la Reforma. Pero, posiblemente, la falta de interés de buena parte del colectivo docente por conocer los nuevos parámetros teóricos en los que tendría que desarrollar su actividad profesional contrastaba con las ideas de difusión que estaban planteadas en la propia presentación del Marco Curricular. "Dentro de este contexto, el presente documento establece principios y enmarca ciertos aspectos que habrá que desarrollar. Por otra parte, pretende ser sugerente e inducir al debate, e incluso a la crítica, sabedores de que de su lectura dialéctica y constructiva podrán extraerse conclusiones conformadoras de nuestra futura realidad educativa" (Xunta de Galicia, 1989, p. 6).

Tabla 4

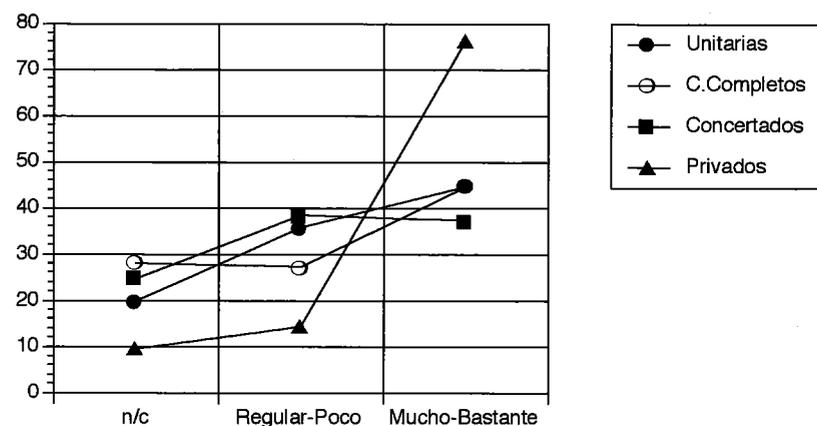
Grado de conocimiento, comprensión, entendimiento... del Marco Curricular de Galicia

Mucho	Bastante	Regular	Poco	Nada	No conoce
5,5%	39,2%	30,3%	10,2%	5,2%	3,4%

Si atendemos a los resultados obtenidos en función de la titularidad del centro, tenemos que volver a hablar de similitud de resultados, excepto en el caso concreto de los centros privados, donde destaca el elevado índice de respuestas en la opción "Mucho-Bastante", aunque hay también un 10% aproximadamente que lo desconocen.

Figura 4

Conocimiento del Marco Curricular de Galicia según la tipología de centro



Diseño Curricular Base de Galicia

En cuanto al Diseño Curricular Base de Galicia, constatamos que los maestros de la provincia de A Coruña manifiestan tener mayor conocimiento de este material que del Diseño Curricular del M.E.C., aunque no existe una diferencia muy significativa. Es preciso tener en cuenta que el D.C.B. de Galicia fue enviado a todos los centros desde el primer momento.

Durante el proceso de implantación de la Reforma una de las mayores preocupaciones de la Administración educativa era que los profesores deberían conocer el Diseño Curricular Base de Galicia, ya que éste era uno de los principales articuladores de la propia práctica docente y de los propios proyectos a desarrollar por los centros. Estas cuestiones aparecen señaladas en el propio prólogo de este material donde se apunta que: "... Co desexo de que sirva para xerar proxectos curriculares específicos de cada centro e programacións de aula, axeitados ás súas características peculiares e necesidades singulares e de que sexa, en suma, unha axuda eficaz para o profesorado, facendo realidade a autonomía dos centros e permitindo unha escola que harmonice a nosa identidade histórica e cultural co coñecemento doutras culturas do noso contorno máis próximo e máis afastado, poñendo as bases para a construción dun

mundo máis solidario baseado na tolerancia, consideración e respecto mutuos" (Xunta de Galicia, 1992a, p. 3).

Podemos observar que el D.C.B. de Galicia comparativamente con los otros documentos es uno de los que más afirman conocer los profesores, pero ligeramente por debajo de la LOGSE. Un 51,4% afirma que lo conoce "mucho o bastante". Es decir, más de la mitad de los encuestados responden tener un conocimiento profundo de este material.

Tabla 5

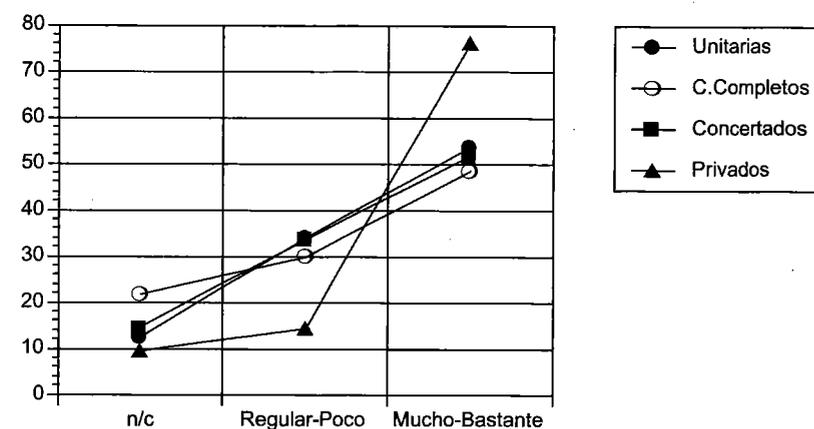
Grado de conocimiento, comprensión, entendimiento... del Diseño Curricular Base de Galicia

Mucho	Bastante	Regular	Poco	Nada	No Conoce
6%	45,4%	30,5%	10,7%	1,8%	0,8%

Si analizamos los resultados obtenidos de acuerdo con la titularidad del centro, se comprueba nuevamente lo comentado con respecto a los materiales anteriores. Existe una similitud entre las Unitarias, Públicos completos y Concertados, frente a los Privados que poseen un porcentaje muy elevado en las opciones "Bastante-Mucho".

Figura 5

Conocimiento del Diseño Curricular Base de Galicia según la tipología de centro



Desarrollo curricular

Es éste uno de los documentos menos conocidos de los analizados. Se constata que el 27,6 % de la muestra o no conoce o lo conoce poco o nada y un 31,3% contesta que el conocimiento, comprensión... es "regular".

Tabla 6

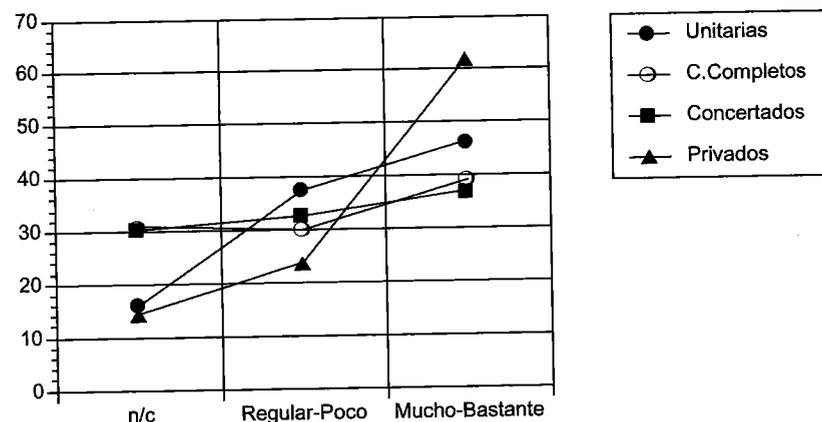
Grado de conocimiento, comprensión, entendimiento... del Desarrollo Curricular

Mucho	Bastante	Regular	Poco	Nada	No conoce
5,7%	35,2%	31,3%	11,7%	12%	3,9%

Si analizamos los datos obtenidos con respecto a la distribución según la titularidad del centro, de nuevo tenemos que hablar de la proximidad de los resultados en todos los centros, aunque las unitarias y los colegios privados son los que presentan los valores más altos en la opción "mucho-bastante".

Figura 6

Grado de conocimiento del Desarrollo Curricular de Galicia según la tipología del centro de procedencia del profesorado



Ejemplificaciones didácticas

Las ejemplificaciones didácticas, como ya comentamos, presentan modelos concretos de trabajar, contenidos y objetivos marcados para un ciclo o nivel concreto. "Trátase de unidades didácticas como propuestas de trabajo concebidas a partir do D.C.B. —de etapa ou área— que se desenvolven nun tempo determinado" (Xunta de Galicia, 1993a, p. 5).

Sin embargo tenemos que decir que es el documento de los estudiados menos conocido por los docentes. Tan sólo un 27,6% responde "mucho-bastante", frente a un 31,2% que lo desconoce o lo conoce poco.

Tabla 7

Grado de conocimiento, comprensión, entendimiento... de las ejemplificaciones didácticas

Mucho	Bastante	Regular	Poco	Nada	No conoce
4,4%	23,2%	32,4%	18,5%	7%	5,7%

Hay que señalar que estamos delante de un tipo de material puesto a disposición del profesorado "que concretan as intencións educativas definidas no Marco Curricular de Galicia e nos Deseños Curriculares correspondentes a cada área da nova estrutura do Sistema Educativo" (Xunta de Galicia, 1993a, p. 5).

Entre los motivos que pensamos pueden ayudarnos a justificar el hecho de que este material no sea demasiado conocido por el profesorado cabe destacar los siguientes:

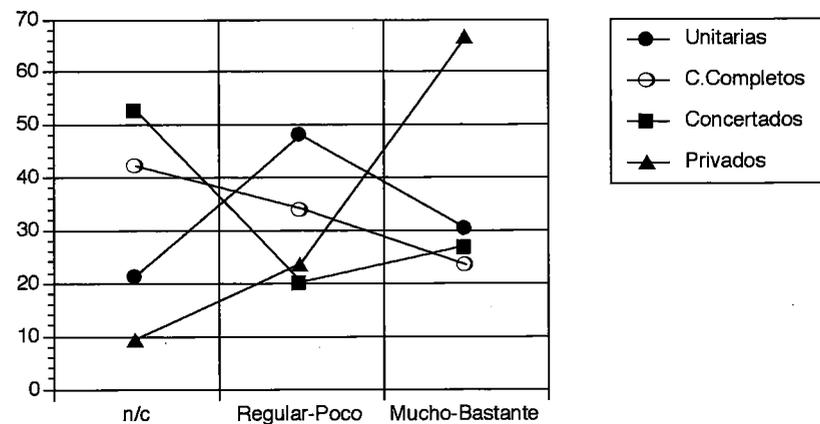
- Las ejemplificaciones difundidas se centran en temas muy concretos: "A auga" por ejemplo. Podríamos pensar que una buena parte del profesorado no tenía interés en algunas de las unidades por su temática o bien no consideraba oportuno incluirlas en su programación.
- Otro motivo que podría aducirse para intentar justificar el desconocimiento de las ejemplificaciones es que su función se corresponde con lo que sería el tercer nivel de desarrollo curricular, lo que supone para el profesorado

conocer ya determinadas “destrezas” que le permitan hacer un uso adecuado y diverso de este material y su introducción en el currículum escolar. “Esta formulación, de acuerdo con principios de actuación de aprendizaje significativa, é abierta e flexible e responde a unha razoada diversidade de enfoques” (Xunta de Galicia, 1993a).

Si analizamos el grado de conocimiento de este material según la opinión expresada por los profesores y profesoras, teniendo en cuenta el tipo de centro, tenemos que señalar que se encuentran grandes discrepancias en los resultados.

Figura 7

Grado de conocimiento de las ejemplificaciones didácticas según la tipología de centro de procedencia del profesorado



A la luz de los resultados expresados en el cuadro cabe destacar lo siguiente:

- Los centros que manifiestan tener un mayor conocimiento de las ejemplificaciones didácticas son los privados, frente a los concertados, donde más de un 50% de la población no las conoce. En el caso de las escuelas unitarias existe aproximadamente un 80% de docentes que conocen estos materiales en sus diferentes grados (mucho y bastante, un 30%, regular un 48%).
- Los centros públicos parecen mostrar un escaso conocimiento de estos documentos.

Una de las razones por las que podemos pensar que el profesorado de las unitarias muestra una actitud receptiva o conocimiento de este documento, puede ser precisamente por su carácter ejemplificador y orientador. Es preciso tener en cuenta que los docentes de las escuelas unitarias no tienen tantas posibilidades de obtener y de intercambiar información relativa a la Reforma como en el caso de los centros completos o en los privados.

Habitualmente los profesores de las unitarias se encuentran solos en las escuelas y disponen de escaso tiempo y medios para poder desarrollar sus unidades didácticas. Este es uno de los motivos por el que consideramos que a los profesores de estas escuelas les pueden interesar aquellos documentos que les ayuden y los orienten a desarrollar sus objetivos y propuestas.

Otro de los motivos por los que los profesores tienden a hacer poco uso de las ejemplificaciones didácticas puede encontrarse en el gran uso que los profesores continúan haciendo del libro de texto y que podría hacer “innecesarias” esas ejemplificaciones. Es necesario recordar que el uso de estos materiales supone poseer una serie de estrategias y habilidades que permitan la introducción de esas ejemplificaciones en el currículum y dotarlas de significado. Así mismo, la utilización de estas ejemplificaciones supone utilizar unos materiales que en principio se corresponde con un uso diferente al “tradicional” y su empleo puede suponer algo novedoso, cambiante y rupturista en el entorno escolar, al exigir un esfuerzo de planificación de la práctica docente seguramente más grande que el exigido por los libros de texto. Así mismo, existen otras cuestiones que influyen en el uso de estas ejemplificaciones, tales como el hecho de que las cuestiones sobre los nuevos materiales representativos de la Reforma Educativa no forman parte de los debates internos de los centros, ni tampoco de las relaciones con otros centros, junto con un porcentaje considerable de profesores que no asisten a jornadas o actividades sobre el tema donde se podría conocer el modo de emplear estos materiales (Rodríguez Rodríguez, 2001; Rodríguez Rodríguez y Montero, 2002).

Decreto de enseñanzas mínimas (245/1992).

Este documento presentaba como función principal indicar las enseñanzas mínimas correspondientes a la etapa de Primaria. El Decreto 245/1992 podríamos decir que se presenta como conocido por el profesorado, pues casi un 90% responde que lo conoce. De este porcentaje, aproximadamente un 50% manifiesta que lo conoce "mucho" o "bastante". No obstante, existe un 13% que lo desconoce o no contesta.

Tabla 8

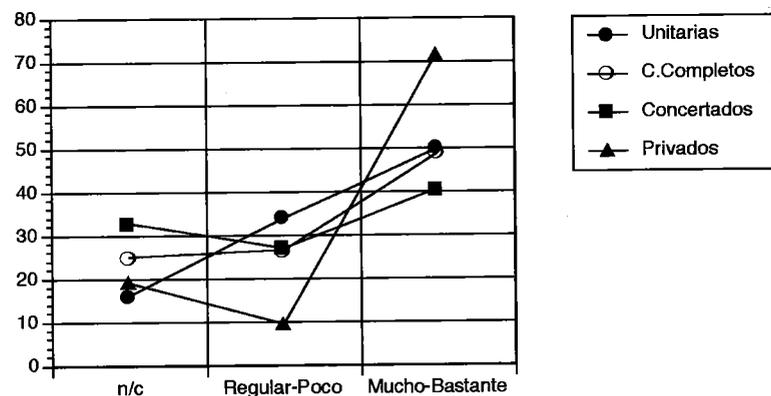
Grado de conocimiento del Decreto 245/1992

Mucho	Bastante	Regular	Poco	Nada	No contesta
7,8%	40,5%	26,6%	12%	4,4 %	8,6 %

Si analizamos los datos en función de la titularidad del centro del que proceden los sujetos, se constata que hay un amplio conocimiento en todos los centros del Decreto de enseñanzas mínimas. No obstante, son los centros privados los que manifiestan unas respuestas más altamente positivas, como se puede observar en el siguiente cuadro.

Figura 8

Grado de conocimiento del Decreto de Enseñanzas Mínimas según la tipología de centro



Veamos a continuación los resultados principales de la dimensión *Ayuda de los "documentos normativos" en la comprensión de la Reforma Educativa.*

Una vez que nos acercamos al grado de conocimiento de los "nuevos materiales curriculares impresos" aparecidos con el proceso de implantación de la Reforma Educativa, consideramos oportuno conocer qué ayuda les proporcionó este material para el desarrollo de su práctica docente. Recordemos que todos estos materiales se presentaron por parte de la Administración educativa como muy necesarios, algunos de ellos imprescindibles para el ejercicio docente a nivel práctico.

Son sin duda —tal como aparece reflejado en los resultados—, la LOGSE y el D.C.B de Galicia los documentos que los profesores señalan que les resultaron más "útiles" en su práctica docente, junto con el Decreto de Enseñanzas Mínimas. Hay que tener en cuenta que el D.C.B. de Galicia supone un recurso imprescindible y necesario para el desarrollo de las tareas docentes tanto en el momento de decidir utilizar determinados materiales y en el modo de usarlos, como en el momento de tomar decisiones sobre el proyecto educativo y curricular del centro.

Si comparamos estos datos con los obtenidos en la dimensión precedente, observamos que el D.C.B de Galicia, a pesar de ser menos conocido que la LOGSE, se muestra como un documento muy utilizado, razonable por otra parte, si tenemos en cuenta que fue uno de los documentos más difundidos en los centros educativos.

Esta cuestión parece lógica si tenemos en cuenta que en el momento de plasmar los contenidos y objetivos del P.C.C. es el Diseño Curricular de cada comunidad autónoma el que debe orientar la toma de decisiones pertinentes.

Conviene destacar la poca utilidad que afirman los proporcionaron las "ejemplificaciones didácticas" enviadas a los profesores por la Xunta de Galicia, teniendo en cuenta que la naturaleza de estos materiales se mostraba como "modélica" o novedosa y se suponían ejemplos de cómo concretizar la enseñanza.

Por otra parte, resulta ilustrativo que un 46,2 % de los profesores afirma que la LOGSE les ayudó bastante o mucho a

comprender la Reforma Educativa, un 33,9% comenta que regular y un 11,7% de los profesores poco. Estamos ante un documento-ley que proporciona información sobre aspectos generales de la Reforma y que luego se irá desarrollando y concretando en normativas posteriores (decretos, órdenes,...). Es fundamentalmente un documento que informa acerca de los nuevos objetivos de la educación, principios, concreción de los niveles de enseñanza, aunque no comporta implicaciones directas para la práctica docente, como es el caso del Diseño Curricular Base o el Desarrollo Curricular.

No obstante, conviene insistir en la necesidad de que los profesores y profesoras conozcan uno de los principales documentos articuladores de la Reforma Educativa— la LOGSE— porque los temas que aborda a todas luces deberían pasar a formar parte del conocimiento de los profesores.

En el caso del Decreto de enseñanzas mínimas los resultados son semejantes a los del caso anterior, si bien el porcentaje de profesores que afirman que les ayudó poco este documento en la comprensión de la Reforma fue sensiblemente mayor, un 15,1% y nada un 3,4%.

5. CONCLUSIONES

A modo de síntesis, podemos decir que el docente de Primaria de la provincia de A Coruña opina que tiene cierto conocimiento de la documentación básica producida para el desarrollo de la LOGSE. Uno de los aspectos a destacar es que los documentos que mayoritariamente conocen los profesores son el Diseño Curricular Base de Galicia y el Decreto de enseñanzas mínimas. Este hallazgo lo podemos considerar en cierta medida lógico, ya que en el caso del Diseño Curricular Base se trata del material que pretende ayudar a estructurar las decisiones alrededor de los proyectos curriculares específicos de cada centro y las programaciones de aula. En el caso del Decreto de enseñanzas mínimas, se trata de un material correspondiente al primer nivel de concreción curricular (VV. AA., 1993c), en el que se explicitó el Currículum de Educación Primaria. Así mismo, y tal como nos expresaron los propios responsables del Gabinete de la Reforma Educativa, hay que tener en cuenta que el Diseño Curricular fue difundido gratuitamente por todos los centros de Galicia.

Si atendemos al grado de conocimiento que se tiene de los documentos en función de la titularidad del centro en el que trabajan los profesores, podemos decir que, en general, existe una armonía de resultados entre todos ellos, aunque se aprecian algunas diferencias en algunos casos. Así, es necesario destacar el relativo mayor conocimiento que presentan los centros privados del Marco Curricular, del Diseño Curricular Base de Galicia, Diseño Curricular Base del MEC, Marco Curricular y de las ejemplificaciones didácticas.

Así pues, en cuanto a la ayuda prestada por los “documentos normativos”, podemos decir que fue significativa —en términos generales— para acercarse al sentido de la Reforma Educativa, según la opinión de los propios profesores.

No obstante, pensamos que después de transcurridos ya más de 10 años de la implantación de la Reforma Educativa en Galicia nos parece un tanto preocupante que nos encontremos con un considerable número de profesores que afirman que en su bagaje teórico desconocen documentos tales como el D.C.B., Marco Curricular, LOGSE, etc. Con todo, no debemos olvidar que el profesor pudo contar con otras muchas fuentes de documentación que pudieron contribuir a un conocimiento de la Reforma Educativa, bien a través del propio trabajo práctico en su aula, ante la obligatoriedad de tener que desarrollar determinadas tareas o bien a través de la asistencia a jornadas e incluso a través del diálogo con otros profesores del centro.

Por último cabe señalar que aunque nuestra investigación sobre este tema se centró en indagar cuál era el grado de conocimiento y uso de estos documentos, pensamos que sería conveniente profundizar en otro tipo de cuestiones tales como: ¿Cuál es la función que cumple el documento sobre el Desarrollo Curricular en el momento de elaborar la programación docente? ¿Por qué un número importante de profesores tiende a hacer uso del Diseño Curricular del M.E.C. en sustitución del Diseño Curricular propio de nuestra comunidad? ¿En qué medida estos documentos condicionan el desarrollo de la práctica pedagógica? El uso de estos documentos ¿responde más bien a una exigencia de la Reforma o realmente se interiorizó su función y uso?

BIBLIOGRAFÍA

- ATIENZA, J. L. (1994): "Materiales curriculares. ¿Para qué?", en *Signos*, 11, 12-21.
- CALLEJA REINA, M. (1998): "Los materiales curriculares básicos para educación primaria editados por la Junta de Andalucía: Evaluación de su utilidad", en *Bordón*, 50 (2), 159-169.
- DE LA CRUZ GUERRA (1999): "Evaluación de los diseños curriculares desde la opinión del profesorado", en *Profesorado*, 2, 127-141.
- MARTÍNEZ BONAFÉ, J. (2002): *Políticas del libro de texto escolar*. Madrid, Morata.
- M.E.C. (1990): *LOGSE*. Madrid.
- MONTERO L. y VEZ, J. M. (1992): "La elaboración de materiales curriculares y el desarrollo profesional de los profesores", en *Curriculum*, 4, 131-141.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J. (2001): *Os materiais curriculares e a Reforma Educativa en Galicia*. Santiago de Compostela, Tesis Doctoral.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J. (2003): *Materiais curriculares e diversidade sociocultural*. Santiago de Compostela, Concello de Santiago/Nova Escola Galega.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J. y MONTERO MESA, M^a L. (2002): "Un estudio de las perspectivas y valoraciones del profesorado sobre los materiales curriculares de la LOGSE", en *Enseñanza*, 20, 127-156.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J. y TROJAN, R. M. (2002): "La concepción de los materiales curriculares impresos en los documentos normativos de Brasil", en *Revista de Ciencias de la Educación*, 189, 95-118.
- VV.AA. (1993): *Os materiais curriculares como recursos normalizadores*. Santiago de Compostela, Consellería de Educación.
- XUNTA DE GALICIA (1989): *Marco Curricular. Reforma Educativa de Galicia*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.
- XUNTA DE GALICIA (1992a): *Deseño Curricular Base de Educación Primaria*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.
- XUNTA DE GALICIA (1992b): *Desenvolvemento Curricular. Secuencias de obxectivos, contidos e criterios de avaliación, por áreas e por ciclos*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.
- XUNTA DE GALICIA (1992c): Decreto 245/1992, do 30 de Xullo, D. O. G. do 14 de agosto.
- XUNTA DE GALICIA (1993a): *Exemplificacións didácticas*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.